

Paisaje y salud: enfoques y perspectivas del termalismo en España

Jesús R. Navarro-García
Frederico Alvim-Carvalho



Navarro García, Jesús R.
Paisaje y salud : enfoques y perspectivas del termalismo
en España / Jesús R. Navarro-García , Frederico Alvim-
Carvalho . -- Jaén : Editorial Universidad de Jaén, 2019.
-- (Sociedad y Ciencias Sociales. Agua y Medio Ambiente
; 3)
146 p. ; 17 x 24 cm
ISBN 978-84-9159-296-9
1. Balnearios 2. España I. Alvim Carvalho, Frederico,
coaut. II. Jaén. Editorial Universidad de Jaén, ed. III. Título
338.4(460)

Esta obra ha superado la fase previa de evaluación externa realizada por pares mediante el sistema de doble ciego

COLECCIÓN: Sociedad y Ciencias Sociales

Director: Juan Manuel Matés Barco

SERIE: *Agua y Medio Ambiente*, 3

© Autores

© Universidad de Jaén

Primera edición, diciembre 2019

ISBN: 978-84-9159-296-9

Depósito Legal: J-952-2019

EDITA

Editorial Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Deporte
Campus Las Lagunillas, Edificio Biblioteca
23071 Jaén (España)
Teléfono 953 212 355
web: editorial.ujaen.es



editorial@ujaen.es

DISEÑO DE CUBIERTA E INTERIORES
Ester Carrasco. Yerro Servicios Editoriales

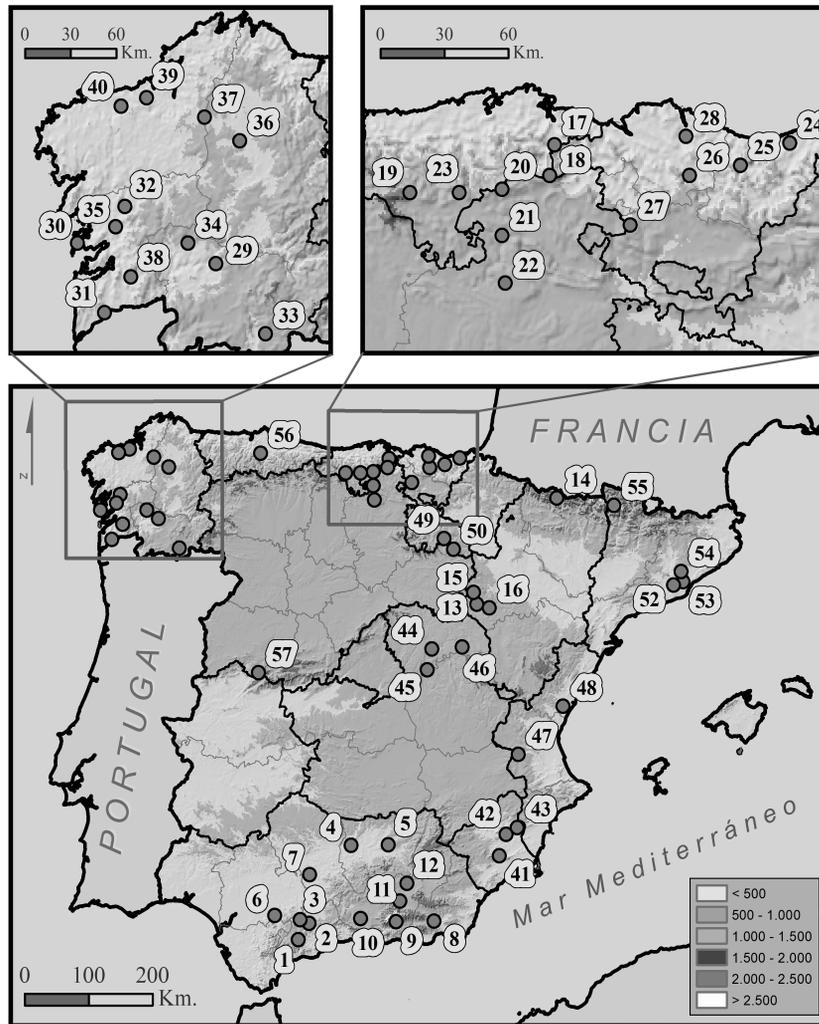
IMPRME
Gráficas «La Paz» de Torredonjimeno, S. L.

Impreso en España/Printed in Spain

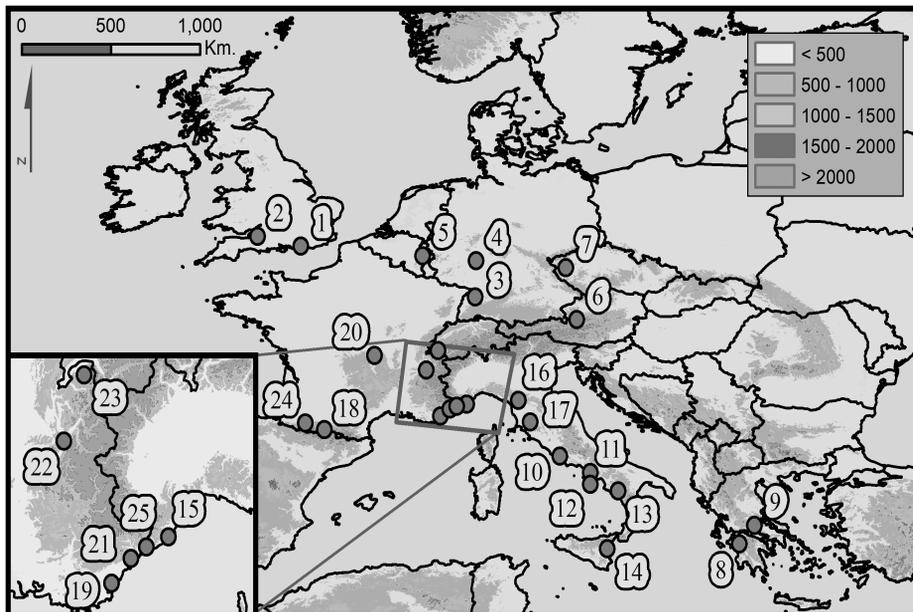
Esta obra ha superado la fase previa de evaluación externa realizada por pares mediante el sistema de doble ciego
«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra».

A Margarita García





Mapa 1. Ubicación de villas termales, ciudades y lugares mencionados de España. 1) Tolox; 2) Carratraca; 3) Ardales; 4) Marmolejo; 5) Canena; 6) Pozo Amargo; 7) Santaella; 8) Alhama de Almería; 9) Lanjarón; 10) Alhama de Granada; 11) Cortes y Graena; 12) Villanueva de las Torres; 13) Jaraba; 14) Baños de Panticosa; 15) Alhama de Aragón; 16) Monasterio de Piedra; 17) Solares; 18) Liérganes; 19) La Hermida; 20) Puente Viesgo; 21) Alceda; 22) Corconte; 23) Caldas de Besaya; 24) San Sebastián; 25) Cestona; 26) Zaldívar; 27) Orduña; 28) Urberuaga; 29) Ourense; 30) Isla de La Toja; 31) Caldelas de Tuy; 32) Cuntis; 33) Sousas (Verín); 34) Carballiño; 35) Caldas de Reis; 36) Lugo; 37) Guitiriz; 38) Mondariz; 39) Arteixo; 40) Carballo; 41) Alhama de Murcia; 42) Archena; 43) Fortuna; 44) Trillo; 45) La Isabela; 46) Solán de Cabras; 47) Cofrentes; 48) Villavieja; 49) Arnedillo; 50) Grávalos; 51) Caldas de Malavella; 52) Cerdanyola; 53) Sant Cugat del Vallés; 54) Caldas de Montbui; 55) Caldas de Bohí; 56) Caldas de Oviedo; 57) Baños de Montemayor [elaborado por Francisco Manuel Navarro Serrano, CSIC].



Mapa 2. Ubicación de villas termales, ciudades y lugares mencionados de Europa. 1) Brighton; 2) Bath; 3) Baden-Baden; 4) Wiesbaden; 5) Spa; 6) Bad Ischl; 7) Marienbad; 8) Olimpia; 9) Delfos; 10) Roma; 11) Nápoles; 12) Capri; 13) Paestum; 14) Taormina; 15) San Remo; 16) Montecatini; 17) Bagno Vignoni; 18) Bagneres de Luchon; 19) Cannes; 20) Vichy; 21) Niza; 22) Aix-les-Bains; 23) Evian-les-Bains; 24) Aguas Buenas; 25) Montecarlo [elaborado por Francisco Manuel Navarro Serrano, CSIC].

Índice

Prólogo	11
1. Fuentes bibliográficas para el estudio de las aguas minero-medicinales y el termalismo en España	21
<i>Frederico Alvim</i> <i>Jesús R. Navarro-García</i>	
Antecedentes históricos: el valor curativo del agua y la hidrología médica	23
Anuarios, tratados, manuales y guías	27
La vertiente jurídica, económica e histórico-arquitectónica	29
2. El paisaje y la sostenibilidad termal	35
<i>Jesús R. Navarro-García</i>	
Paisajes de calidad	35
Paisaje, salud e identidad	36
3. Referencias paisajísticas y valor terapéutico en la obra literaria	45
<i>Jesús R. Navarro-García</i>	
4. Viaje, paisaje y termalismo: el paisaje como elemento esencial de las villas termales	55
<i>Jesús R. Navarro-García</i>	
5. Hacia la salud en entornos termales privilegiados	75
<i>Jesús R. Navarro-García</i>	
El “descubrimiento del paisaje” en las villas termales	77
6. Contribución desde el termalismo a la revitalización de zonas rurales (el caso de Pozo Amargo, Cuenca del Guadaíra)	99
<i>Jesús R. Navarro-García</i>	
La cuenca del Guadaíra y Pozo Amargo	103
Definición del ámbito territorial de la cuenca del Guadaíra	110

Caracterización hidrológica de la cuenca.....	114
Diagnóstico	117
Identificación de la actuación: poblado y balneario de Pozo Amargo (Puerto Serrano, Cádiz)	120
Bibliografía	131

Prólogo

“Libremos a las barcas de tanta cuerda inútil.
Hay grandes ríos esperándonos”.

Palabras al viento, M. MARTÍ I POL

El agua, las aguas... Tan unidas como han estado siempre a la vida de los humanos, nos han permitido elaborar toda una cultura en torno a ellas que tiene que ver con prácticas religiosas, con elaboraciones mitológicas y, en el caso que hoy nos ocupa, con nuestra salud. El uso de aguas minerales con propiedades terapéuticas es, probablemente, tan antiguo como el hombre. El hallazgo, casual o intencionado, de estos manantiales de salud ha generado a su vez un rico patrimonio arquitectónico del que hay magníficos ejemplos en Europa (Baden-Baden, Bath, Bagno Vignoni, Evian-les-Bains, Bad Ischi, Marienbad...). También escritores muy destacados de nuestra literatura en castellano —como José Luis Sampedro, Pío Baroja, Lope de Vega, Galdós o Carmen Martín Gaité— han situado en alguno de los muchos balnearios españoles la acción de sus obras. Sin duda esto es así porque en torno a los balnearios se movió una riquísima vida social y se articuló una variedad de proyectos arquitectónicos y urbanísticos que han dejado su impronta en un marco rural de gran valor paisajístico. Por ello, cuando visitamos un balneario no disfrutamos tan solo de sus aguas y de sus cualidades térmicas y mineromedicinales, disfrutamos también de unos entornos naturales, artísticos e históricos privilegiados¹.

Al crear el Seminario Permanente Agua, Territorio y Medio Ambiente (ATMA) en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos (CSIC), en la ciudad de Sevilla, España, tuvimos claro que el Seminario debía abordar problemáticas andaluzas y españolas con proyección latinoamericana. Por aquellos años en los que acababa la primera década del siglo XXI, se había consolidado en suelo andaluz el Observatorio Nacional del Termalismo y Desarrollo Rural y la Asociación Termalismo de Andalucía, abriendo nuevas perspectivas de estudio al termalismo. Por su carácter integrador y multidisciplinar, consideramos que los estudios sobre esta disciplina tendrían plena acogida en nuestro recién creado Seminario.

1. Puigvert y Figueras, coords., 2018.

De hecho, los más de doscientos manantiales declarados que había en Andalucía hacían de esta comunidad la región española con más caudal de aguas termales, a pesar de que el número de balnearios abiertos al público aún fuera pequeño considerando sus potencialidades de explotación. Esa riqueza de caudal responde, sin duda, a la gran variedad geológica y climatológica de Andalucía (imagen 1).



Imagen 1. El balneario de Tolox, en la provincia de Málaga, tiene una dilatada historia y un magnífico entorno en el que destaca por su relevancia la Sierra de las Nieves, declarada Reserva Mundial de la Biosfera

El contacto con los promotores del Observatorio y de la Asociación nos fortaleció en la idea de lo importante que era un curso de agua para la historia de una localidad y que la existencia de uno o de varios manantiales lo era casi todo en poblaciones andaluzas como Tolox, Lanjarón, Carratraca, Canena, Villanueva de las Torres o Cortes y Graena —entre otras—, pudiendo referirse a ellas como auténticas villas termales, en tanto en cuanto su economía y sus valores identitarios tienen mucho que ver con las aguas termales. Y es que sus aguas mineromedicinales tienen un valor añadido al que tiene el agua de superficie. Son aguas que circulan a más profundidad de la habitual y por eso permanecen en contacto mucho más tiempo con los minerales del subsuelo, cargándose de ellos y alcanzando una temperatura elevada. Esta composición físico-química hace de esta agua un excelente medio terapéutico para una gran variedad de dolencias que encuentran en ellas alivio gracias a la utilización de técnicas ya experimentadas desde hace mucho tiempo en función de las dolencias y las propiedades de las aguas. Estos manantiales se concentran en municipios rurales de pequeño tamaño pertenecientes, sobre todo, a las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga (Andalucía Oriental). Cada villa

termal, como sus aguas, tiene su personalidad, su historia, una trayectoria centenaria a sus espaldas que la convierten en algo único. Esas aguas sulfurosas —como las del balneario de Carratraca—, bicarbonatadas —como las de Alhama de Granada— o las carbonatadas de Tolox son un inmenso patrimonio que la naturaleza nos brinda y que el hombre, desde tiempo inmemorial, ha utilizado en su propio beneficio. Y no siempre bajo las mejores condiciones de uso y disfrute, pues, de forma paralela a los grandes centros de turismo de salud en los que la alta burguesía y la aristocracia alcanzaban desde los siglos XVIII-XIX un consuelo para sus males y un punto de encuentro con otros miembros de su misma clase social, hubo otros muchos lugares que, por diferentes motivos, no fueron capaces de alcanzar este lujo, delicadeza y elegancia que alcanzaron los grandes balnearios europeos y españoles. Nos referimos a los balnearios más pequeños o las casas de baños cuyas aguas nunca alcanzaron la declaración de utilidad pública, pero que, sin embargo, prestaron un interesante servicio terapéutico de proximidad a muchas personas que vivían en la España rural.

Recordemos aquí que en nuestra historia reciente muchos manantiales fueron utilizados sin comodidades hoteleras, cumpliendo de forma humilde sus funciones de dar consuelo y de aliviar las múltiples dolencias de la población sin recursos. En esas instalaciones apenas esbozadas se arremolinaban en torno a algunas pozas personas llegadas, en un principio, de lugares no muy alejados, debiendo pasar algunas semanas en un entorno sin infraestructura alguna. Cuando el manantial se encontraba alejado de poblaciones habitadas, no era raro encontrar conejos y pollos en corrales improvisados en torno a las chozas o cabañas que se construían para albergar a los usuarios que llegaban ansiosos de poder aliviar sus dolencias. De que las condiciones de estas pequeñas instalaciones (si es que las había) no eran las mejores nos da idea la incidencia del paludismo entre los bañistas que frecuentaban manantiales sin apenas instalaciones balnearias, como las del entonces sevillano de Pozo Amargo o de muchos otros de los siglos XVIII y XIX (imagen 2).

Alejadas de los balnearios más refinados estaban las casas de baño. Una de ellas estaba ubicada muy cerca de la localidad cordobesa de Santaella, concretamente en las inmediaciones del cortijo del Molinillo Bajo y del arroyo Salado, propiedad a mediados del siglo XIX del político, poeta y dramaturgo romántico Ángel de Saavedra, Duque de Rivas. Todo parece indicar que el paisaje y la vegetación en torno al manantial eran algo diferentes a los de hoy en día. De hecho, la descripción existente para esa época nos habla de que había en sus alrededores robles y encinas, árboles de ribera como el fresno y el álamo, frutales como el granado, el ciruelo, la higuera, el manzano, el naranjo, el peral o el olivo, así como vides y plantas aromáticas como el tomillo, la salvia, la manzanilla, el romero o el espliego.



Imagen 2. Las casas de baños captaban usuarios con menor capacidad adquisitiva que los que acudían a los balnearios, pero vivían más próximos a ellas. Las instalaciones eran muy sencillas, incluyendo excepcionalmente algún tipo de alojamiento, y las aguas no habían obtenido declaración oficial de mineromedicinales (Casa de baños de Santaella, Córdoba, a mediados del siglo XIX, en un dibujo conservado en la Universidad Complutense de Madrid).

Fue en abril de 1856 cuando un médico, llamado Marcial de Reyna y Puyón, solicitó de las autoridades sanitarias la declaración de estas aguas salino-sulfurosas como de utilidad pública a fin de que pudiera haber en sus instalaciones un médico director. Pese al seguimiento que había hecho este doctor desde 1847 a 1854 de sus efectos medicinales y de las analíticas realizadas por la misma época tanto del agua como de sus lodos, la concesión no llegó, quedando limitada su capacidad de atracción de clientes respecto a otros balnearios como el de Ardales o Carratraca, ambos en la provincia de Málaga, con aguas de características parecidas. En este sentido, al menos en el siglo XIX no parece que los agüistas de Santaella fueran de localidades muy alejadas de este núcleo urbano.

Si bien desconocemos cuándo se utilizaron por vez primera las aguas de este manantial cordobés, tenemos constancia de que en torno a 1828 se construyeron unas pozas para meter en ellas a un demente (llamado popularmente “Ynocente”) afectado por una erupción cutánea derivada de una infección sifilítica. Su curación alentó la utilización de las aguas entre los vecinos de Santaella, de localidades vecinas y alquerías próximas, aunque en un primer momento los bañistas

acudían “por indicación propia”, no por indicación médica. La infraestructura en estos primeros años debió de ser mínima. Se habla de que había una especie de barraca sobre los surtideros del agua y de que se construyó una infraestructura mínima de un pozo para cubrir la salida de los manantiales, un acueducto y un depósito, para desde aquí conducir el agua a dos albercas con un local que servía de “desnudadero”. Esto es cuanto la Casa de Baños de Santaella tenía a mediados del siglo XIX: una estructura muy precaria, pues además el cobro que se hacía a los bañistas era muy pequeño y, por tanto, la capacidad de mejorar las instalaciones era también muy limitada. Hasta 1836 el Duque de Rivas parece que llevó directamente su gestión, pero luego fue el arrendatario del cortijo del Molinillo quien se hizo cargo de ella. Poco más tarde, a mediados de los años cuarenta del siglo XIX, se planteó la primera propuesta de explotación empresarial de las aguas, proyecto que no llegó a cuajar, pues fueron el propietario y el arrendatario quienes construyeron para los bañistas cuatro habitaciones techadas, en una sola altura, que se utilizaban en la temporada de baños (julio-septiembre). Esta infraestructura no debió de sufrir grandes cambios e innovaciones a lo largo del siglo XIX y XX, a tenor de las construcciones conservadas hasta nuestros días, circunstancia que nos lleva a pensar en las dificultades que tuvo como explotación para obtener una mayor clientela, ya fuera, como se apuntaba en el siglo XIX, por la falta de inversiones —tanto en la Casa de Baños como en la hospedería de Santaella— o por no mejorar el transporte a la localidad.

La magistral pluma de José Luis Sampedro recoge en su novela *El río que nos lleva* todo ese mundo alejado de los grandes balnearios, del lujo y de la exquisez:

“... aquí no hay médico, ni luz, ni postín, ni na. Mejor: así está barato pa los pobres y áspero pa los ricos, que tienen que irse al médico (...) aquí, por un duro por barba, te metes en un cuarto y te dan hasta tu jergón de paja y tu cabezal. Lo demás que quieras tú te lo traes y tan ricamente (...)”².

La Guerra Civil acabó con muchos de estos balnearios y casas de baño —revitalizados a finales del siglo XIX—, iniciándose un periodo de gran decadencia para el termalismo nacional, a la que contribuyeron también el descubrimiento de los antibióticos y la cada vez mayor relevancia de los baños de ola (imágenes 3 y 4).

Ahora que vemos resurgir de sus propias cenizas la cultura de la salud y cómo los balnearios reabren sus puertas, remozados y vigorosos, debemos agradecer a

2. Sampedro, 2000, 322.

las generaciones pasadas que hayan preservado ese riquísimo legado y lamentar que por dejadez o por explotación excesiva muchos manantiales hayan desaparecido de nuestra memoria —que no de la de sus antiguos usuarios—, llevándose consigo todo ese patrimonio (natural, etnográfico, histórico, cultural y artístico) que atesoraban relacionado con la cultura de los baños... Andalucía es uno



Imagen 3. El balneario de Lanjarón, en la provincia de Granada, se ubica en las proximidades del Parque Natural de Sierra Nevada, siendo uno de los balnearios más importantes del país por los múltiples manantiales que posee.



Imagen 4. Los tajos y barrancos de Alhama de Granada han gozado entre los agüistas que acudían a su balneario de una bien merecida fama por su gran valor paisajístico.

de los mejores destinos para pasar días de descanso en sus magníficos balnearios y conocer sus entornos privilegiados: el parque natural y nacional de Sierra Nevada, el parque natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, el parque natural de la Sierra de las Nieves, el paraje natural Desfiladero de los Gaitanes, la reserva natural Laguna de Campillos, el paraje natural Laguna Grande, la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas.... En definitiva, las villas termales andaluzas ofrecen naturaleza, riqueza paisajística, variedad geomorfológica y valiosos ecosistemas, rica gastronomía y una gran variedad artesanal. Y todo ello con una variedad hotelera y de alojamientos que va desde las casas cueva (Cortes y Graena, Villanueva de las Torres) a los establecimientos hoteleros... Pero los balnearios andaluces ofrecen también, como ya dijimos, una materia prima de primerísima calidad y una gran variedad en las características de sus aguas. En este sentido, Granada es la provincia que más destaca por su riqueza y variedad en manantiales de todo tipo. Las aguas sulfatadas o bicarbonatadas sulfatadas aparecen en Cortes y Graena, Villanueva de las Torres o Alhama de Granada. Lanjarón, por su parte, tiene gran variedad en aguas mineromedicinales de composición, además, muy diversa. Una vez salimos de la provincia de Granada, los manantiales de aguas mineromedicinales ya tienen un menor caudal, pero conservan mineralizaciones muy interesantes para tratamientos terapéuticos, como las sulfurosas de Carratraca, las carbonatadas de Tolox y las bicarbonatadas de Alhama de Almería.

Son ocho los balnearios andaluces que participan en el Programa de Termalismo del IMSERSO, aunque son los de Lanjarón y Alhama de Granada los que concentran más de la mitad de las plazas ofertadas en Andalucía. Ambos son balnearios de dilatada historia, a los que acudieron personas tan ilustres como Eugenia de Montijo, los duques de Montpensier, Pedro Antonio de Alarcón, Gustavo Doré, Federico García Lorca, Gauthier o Washington Irving. Sin embargo, cada uno de estos dos importantes balnearios tiene características muy diferentes. Mientras que Lanjarón posee una gran variedad de aguas por su mineralización, composición y temperatura (oscilan entre los 16 y 27 grados), Alhama destaca por disponer de aguas hipertermales (47 grados), de mineralización media y bicarbonatadas sulfatadas.

Las muy variadas características del agua que mana en Lanjarón permiten su uso tanto en bebida como en baño y muchos tipos de técnicas de tratamiento para afecciones del aparato circulatorio, digestivo y respiratorio, para afecciones reumáticas y postraumáticas, vías urinarias, riñones y sistema nervioso. Por su parte, las de Alhama permiten también múltiples técnicas de tratamiento para la artritis, artrosis, ciática, contracturas musculares e inflamaciones (tendinitis, bronquitis, faringitis, laringitis, sinusitis...).



Andalucía dispone de una amplia variedad de villas termales de enorme riqueza natural cuya utilización asegura salud, alivio de dolencias, disfrute de paisajes y de territorios de naturaleza privilegiada. Viajando a nuestros balnearios contribuiremos también a dinamizar las áreas rurales en las que se encuentran, a evitar la despoblación, y todo ello a cambio únicamente de nuestro bienestar (imagen 5).



Imagen 5. De origen romano, el balneario malagueño de Carratraca se ubica en un entorno serrano que no ha limitado nunca la visita de importantes viajeros. A ello contribuía no solo la calidad de sus aguas sino el espléndido edificio de mediados del siglo XIX hoy rehabilitado.

En esta obra reunimos una serie de trabajos que abordan diversas cuestiones como las planteadas por nosotros en este breve prólogo. Cuestiones que tienen que ver con lo que hemos dado en llamar el termalismo vinculado a aguas declaradas mineromedicinales de utilidad pública y que conecta con la tradición burguesa y aristócrata de los siglos XVIII-XX, con los baños populares, con el paisaje, con la salud y el aprovechamiento de los recursos hídricos, con nuestro patrimonio en su más amplio sentido... Y con el desarrollo rural... Aspecto este último que tiene especial relevancia en una España que afronta con no demasiadas ideas el problema grave —y ya acuciante— del abandono del campo y de las pequeñas poblaciones. El termalismo bien entendido ofrece una eficaz fórmula para combatir este éxodo rural. En ella se alía la conservación de la cantidad y calidad del recurso agua, la gestión adecuada de los paisajes vinculados a la explotación termal, el desarrollo sobre todo de mano de obra cualificada femenina destinada a las instalaciones hoteleras y sanitarias, la conservación del



agua como elemento identitario de muchas pequeñas localidades a través de la toponimia (Baños de Montemayor, Alhama de Granada, Caldas de Malavella, Caldas de Reis, Pozo Amargo, Baños de Panticosa, etc.) o del patrimonio material (histórico-arqueológico) e inmaterial (tradiciones, fiestas, leyendas) que aún atesoran.

Teniendo presente la relevancia del termalismo dentro del turismo de salud tanto en Andalucía y España como en Europa y su experiencia en este sector económico, pensamos también al crear el Seminario Permanente Agua, Territorio y Medio Ambiente que estos temas podrían ser abordados y aplicados en las diferentes realidades hispanoamericanas en las que el termalismo ha tenido una dilatada presencia, aunque siguiendo, en el último siglo, una evolución diferente a la del europeo. A este acercamiento esperamos haber contribuido con la tesis de doctorado que Frederico Alvim-Carvalho defendió en la Universidad Pablo de Olavide (2016), bajo la codirección de Javier Escalera, sobre “Estudio de caso sobre o tipo de uso, exploração e gestão das águas termais de Alhama de Granada (Andalucía): uma análise partindo da perspectiva do desenvolvimento sustentável”, incorporando una visión novedosa sobre el termalismo muy aplicable al ámbito hispanoamericano. Y a ello esperamos contribuir también con este volumen, coeditado por la Universidad de Jaén, a la que agradezco desde aquí su apoyo continuo a las iniciativas de ATMA, apoyo expresado también desde hace años con la revista *Agua y Territorio*, consolidada hoy en día como una de las mejores en su ámbito. En países como Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica o México abundan las aguas termales y estas coexisten con problemas a los que el termalismo puede aportar soluciones: el incremento desmedido de las urbes, las múltiples afecciones de salud, el éxodo rural femenino, la destrucción de vínculos identitarios en las comunidades... Todos ellos son ámbitos de estudio y de investigación que deben desarrollarse con la intervención de centros educativos, universidades y centros de investigación, algo a lo que espero pueda contribuir humildemente esta obra, en la que recojo una serie de artículos fruto de la actividad desarrollada durante los últimos años desde el Seminario Permanente Agua, Territorio y Medio Ambiente (ATMA, CSIC)³ y gracias al patrocinio tanto del proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía HUM-03215 “Andalucía-América Latina: intercambios y transferencias culturales”, del que fui investigador principal, como del proyecto “Elaboración de la metodología para la caracterización del paisaje histórico mediterráneo: entre la explotación y la sostenibilidad. Comprender el

3. Todos los artículos son de mi autoría, excepto el titulado “Fuentes bibliográficas para el estudio de las aguas mineromedicinales y el termalismo en España”, que redacté con Frederico Alvim-Carvalho.

pasado y planificar el futuro” (HAR2015-65870-R. Ministerio de Economía y Competitividad/AEI/FEDER, UE), dirigido por el profesor Jordi Bolòs, de la Universitat de Lleida. Quiero agradecer también desde aquí el inestimable papel que han desempeñado en la publicación de este libro las profesoras Alicia Torres y Cecilia Lezama, de la Universidad de Guadalajara, con quienes compartí en 2017 unas intensas jornadas de trabajo en Guadalajara y Tonalá, México; el Dr. Martín Sánchez, de El Colegio de Michoacán; y en especial el profesor Juan Manuel Matés, de la Universidad de Jaén, con quien iniciamos hace más de seis años la aventura de *Agua y Territorio*, de la que esta colección es otro fruto precoz. Debo agradecer también mucho a Rafael Cámara, profesor de la Universidad de Sevilla, y a Juan Antonio González y Concepción Fidalgo, catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, por sus sabios consejos a la hora de mejorar el manuscrito. A los amigos “termales”, compañeros de estos trabajos, quiero agradecer también sus muestras continuas de amistad, en especial a Jesús Rosino, con quien trabajo de forma muy estrecha en los últimos meses preparando lo que debe ser un intenso programa de activación del termalismo en España; a Xavier Ballbé y Luis Alonso, sin cuya existencia poco se hubiera adelantado en el ámbito de la renovación de las temáticas termales en nuestro país; a Frederico Alvim, quien iluminó unos años intensos de trabajo de campo en Alhama de Granada para reflexionar sobre la sostenibilidad del termalismo en una Villa Termal; a Javier Escalera, quien desde el CEI CamBio de la Universidad Pablo de Olavide impulsó actividades e investigaciones promovidas en este ámbito por ATMA... A Florencio Zoido y Fernando Díaz del Olmo, a los amigos de Morón (Aula “Miguel Cala Sánchez”, Museo de la Cal, José Reina...), por enseñarme a ver el paisaje y por añadirle la pasión que nunca debe faltar en la mirada. Al Ayuntamiento de la Villa Termal de Jaraba, Zaragoza, que me ha facilitado la consulta de su rico archivo; al Balneario de San Andrés, en Canena, Jaén, que me ha permitido divulgar nociones sobre el paisaje a los usuarios de las instalaciones balnearias en varias ediciones de la Semana de la Ciencia. A Fernando Picó, Josep Fontana y Ángel López Cantos, que nos dejaron más huérfanos estos últimos meses, de quienes aprendí tanto sobre Puerto Rico y España... y también sobre ética histórica. Y a Juan Gallardo, compañero de viaje permanente en las arduas tareas editoras, con quien se jubilará una forma de entender este trabajo tan minusvalorado por nuestros colegas y nuestras propias instituciones científicas. Fue un placer dar cuerpo al barro de las letras contigo.

Jesús Raúl Navarro-García

La Alameda, Soria, agosto de 2017

